

(19) ES	(11) 254953	(10) Y
(21)	FECHA DE PRESENTACION	
(22)	10 DIC. 1980	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1987

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
10.12.83	E04F13/00

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

"ELEMENTO PERFECCIONADO PARA EL REVESTIMIENTO DE FACHADAS"

(71) SOLICITANTE (S)

OTRESA, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

ALCORCON (Madrid), Poligono Industrial Urtinsa, C/ de las Industrias

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"ELEMENTO PERFECCIONADO PARA EL REVESTIMIENTO DE FACHADAS",
a favor de la firma OTRESA, S. A., de nacionalidad española,
domiciliada en ALCORCON (Madrid), Poligono Industrial
Urtinsa, C/ de las Industrias.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

Es tema de especial preocupación para las industrias de la construcción e industrias afines, proveer nuevos elementos para la construcción y revestimiento de fachadas, que superen a los convencionalmente utilizados, tanto por la calidad y características de los materiales empleados, como por la racionalización del proceso constructivo necesario para su instalación. Estos elementos, han de permitir la consecución de revestimientos duraderos, de aspecto estético agradable, así como un adecuado nivel de aislamiento contra los rigores climatológicos externos.

5.-

10.-

15.-

20.-

El objeto del presente modelo de utilidad, es un elemento para el revestimiento de fachadas, con cuyo empleo es posible tanto el revestimiento de nuevas construcciones, como el revoque de las ya construidas, que además de proporcionar una protección duradera de gran acabado estético y adecuado aislamiento contra el viento, lluvia y demás fenómenos meteorológicos, resulta ser de una sorprendente sencillez de instalación o montaje, con la consiguiente reducción de los costes de mano de obra necesarios para su implantación, siendo incluso susceptible de ser instalada por personas no expertas en la cons

trucción.

25.- Fundamentalmente está constituido por un elemento monobloque que se montará por colgado sobre un bastidor o estructura de montaje realizada a base de un determinado número de perfiles en cremallera, preferentemente metálicos, sobre cuyos laterales aparecen conformados una serie de parejas de ganchos horizontales alineados dos a dos, y uniformemente distanciadas a lo largo de su altura, a cuyo fin los elementos o plaquetas de revestimiento llevarán conformada en su cara o parte posterior, una pestaña o reborde longitudinal que delimita una abertura o acanaladura de una determinada sección y que coincide exactamente con el perfil lateral de la pareja de ganchos sobre los que se asienta, permitiéndose de esta manera el perfecto acoplamiento y sujeción de dicho elemento; además, la plaqueta de revestimiento presenta en la parte superior de su cara frontal un rebaje longitudinal que se extiende en una determinada porción de su altura, lo que hace posible su solapamiento con el extremo inferior de una pieza idéntica montada en la hilada inmediatamente superior de la fachada. Adicionalmente para el apoyo inferior de los carriles de montaje, puede proveerse un rastrel a escuadra, preferentemente metálico, que proporcione un apoyo indeformable a la mencionada estructura o bastidor de montaje.

30.-

35.-

40.-

45.-

50.- Conocido que nos es por medio del anterior preámbulo, el objeto de la presente invención, pasaremos a continuación a describirlo más pormenorizadamente con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta, que lo es a título de ejemplo, de una de las variadas formas de realización a

que en la práctica puede llegarse con la aplicación de los fundamentos básicos aquí descritos.

55.- En la figura 1, se representa un detalle del carril constitutivo del bastidor de montaje, sobre el que aparece parcialmente superpuesto un elemento o plaqueta de revestimiento.

60.- La figura 2, representa un aspecto parcial del apoyo de uno de los carriles del bastidor de montaje sobre su rastrel.

En la figura 3, se aprecia un detalle de montaje de uno de los paramentos de la fachada.

65.- La figura 4, representa esquemáticamente un detalle de una fachada ya construida.

70.- Sobre el revoque de un paramento 1, se fijarán mediante los oportunos medios de anclaje, no representados, unos carriles de montaje 2, a modo de perfiles en cremallera, para así formar una estructura o bastidor de montaje, estos carriles 2, presentan lateralmente conformados una pareja de ganchos o perchas 3 y 3' horizontalmente alineados, y uniformemente distanciados a lo largo de su altura. Para posibilitar la fijación de dichos carriles, sobre la pared 1, los mismos llevarán practicados una serie de orificios que permitieran la penetración de los medios de anclaje no representados. Para el apoyo inferior de los carriles de montaje, se dispondrá un rastrel 10 a escuadra, preferentemente metálico, que proporciona un apoyo indeformable para el conjunto de la estructura o bastidor de montaje.

75.-

80.-

Los elementos o plaquetas de revestimiento 5, están constituidos por una pieza monobloque de volumen

- 85.- general paralelepédico, preferentemente realizadas a base de hormigón ligero coloreado en su masa. Dicho elemento 5, presenta en toda la longitud de su cara posterior una pestaña o reborde 6, que delimita una abertura o canal 7. En la cara frontal del elemento de revestimiento 5, aparece practicado un rebaje o escalonamiento longitudinal 8, que se extiende en aproximadamente un quinto de su altura y con una profundidad de aproximadamente la mitad del grosor total del citado elemento; además posteriormente y a continuación de la abertura o canal 7, aparece un escalón 9, que se extiende hasta el final o extremo inferior de dicho elemento.
- 90.-
- 95.- De esta forma para el revestimiento de un paramento cualquiera, se procede a la instalación de un bastidor de montaje constituido a partir de una serie de carriles de montaje 2, que convenientemente anclados a la pared 1, por medio de los orificios, que al efecto se practican, se procederá a colgar sobre los ganchos o perchas 3 y 3' los elementos o plaquetas de revestimiento 5, de modo que dicha pareja de ganchos 3 y 3' se acoplen en la pestaña o reborde longitudinal 6, al coincidir exactamente su perfil con la sección de la abertura o canal 7, que posteriormente presentan los citados elementos 5, además el rebaje o escalonamiento longitudinal 8, practicado en la parte superior de la cara frontal, permite el solapamiento con el extremo inferior 9, de una pieza idéntica montada en la hilada inmediatamente superior. En esta
- 100.-
- 105.-
- 110.- forma, de abajo arriba, irán siendo formadas las sucesivas hiladas, hasta concluir el revestimiento total de la fachada.

115.- El número de carriles de montaje 2, vendrá lógicamente determinado en función de la longitud de los elementos o plaquetas 5; asimismo la separación vertical entre parejas de ganchos de montaje 3 y 3' de un mismo carril vendrá determinada en función de la altura de la plaqueta 5, así como también de la extensión del rebaje 8 y anchura de la zona de solapamiento de este, con el extremo inferior 9 de la misma.

120.- La fachada así revestida a base de materiales no inflamables, preferentemente aluminio para el bastidor de montaje y hormigón ligero para los elementos o plaquetas, determina una cámara de aireación posterior, que permite su perfecta ventilación con lo que se posibilita el rápido secado del paramento revestido; además como quiera que los elementos o plaquetas de revestimiento están coloreadas en su masa, conservan de manera permanente su tonalidad, evitando el deterioro estético de la fachada.

125.- Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

130.-

135.-

N O T A
= = = =

140.- El modelo de utilidad descrito, recaerá pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

145.- 1ª.- "ELEMENTO PERFECCIONADO PARA EL REVESTIMIENTO DE FACHADAS", caracterizado por cuanto está constituido por una estructura monobloque a base de dos porciones aproximadamente paralelepípedicas superpuestas en los dos tercios de su extensión de manera que en la parte superior de su cara frontal se conforma un escalonamiento longitudinal de anchura determinada, mientras que en su cara posterior y de abajo arriba se delimitan sucesivamente un regruesamiento y un rebaje, entre los cuales se determina una pestaña o reborde; de cuya pestaña se colgarán sobre una pareja de ganchos alineados horizontalmente de la serie que conforma lateralmente un entramado de bastidor de carriles de montaje que han sido previamente fijados sobre la pared o paramento a revestir y por cuanto el rebaje longitudinal de la parte superior de su cara frontal permite su superposición con la zona inversamente rebajada del extremo inferior de un elemento idéntico montado analogamente en la hilada inmediatamente superior de la fachada.

160.- 2ª.- "ELEMENTO PERFECCIONADO PARA EL REVESTIMIENTO DE FACHADAS", según la anterior reivindicación caracterizado por cuanto la anchura del rebaje longitudinal de la parte superior y frontal de dicho elemento, vendrá determinada en función de la extensión de la zona de solapamiento pretendida con el elemento de la hilada inmediatamente superior.

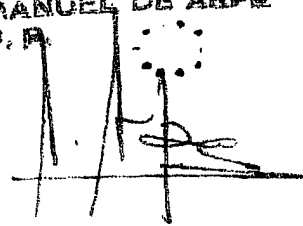
165.-

170.- 3^a.- "ELEMENTO PERFECCIONADO PARA EL REVESTI-
 MIENTO DE FACHADAS", según la primera reivindicación ca-
 racterizado por cuanto para garantizar el perfecto ancla-
 je y acoplamiento de dichos elementos la sección de la
 abertura longitudinal posterior delimitada por el reborde
 o pestaña y el sucesivo rebaje, coincidirá exactamente
 con el perfil de la percha o gancho sobre la que se cuel-
 ga.

175.- 4^a.- "ELEMENTO PERFECCIONADO PARA EL REVESTI-
 MIENTO DE FACHADAS".
 Todo ello, tal y conforme queda descrito, re-
 presentado y reivindicado.

180.- Esta memoria consta de siete hojas, mecanógra-
 fiadas y foliadas por una sola de sus caras conteniendo
 181.- un total de ciento ochenta y una líneas.

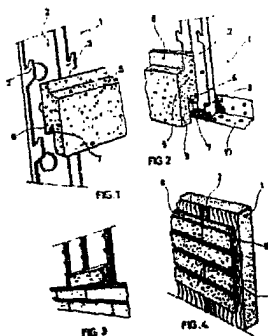
MADRID A 10 DIC: 1980

MANUEL DE ARPE
 M. A.


D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE LA FIRMA OTRESA S. A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADA EN AL-CORCON (MADRID), POLIGONO INDUSTRIAL URTINSA, C/ DE LAS INDUSTRIAS. POR: "ELEMENTO PERFECCIONADO PARA EL REVESTIMIENTO DE FACHADAS".



Escala variable.

MADRID A 10 DIC. 1980

MANUEL DE ARPE
P. E.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuel de Arpe', is written over the printed name and initials. The signature is stylized and includes a horizontal line at the end.

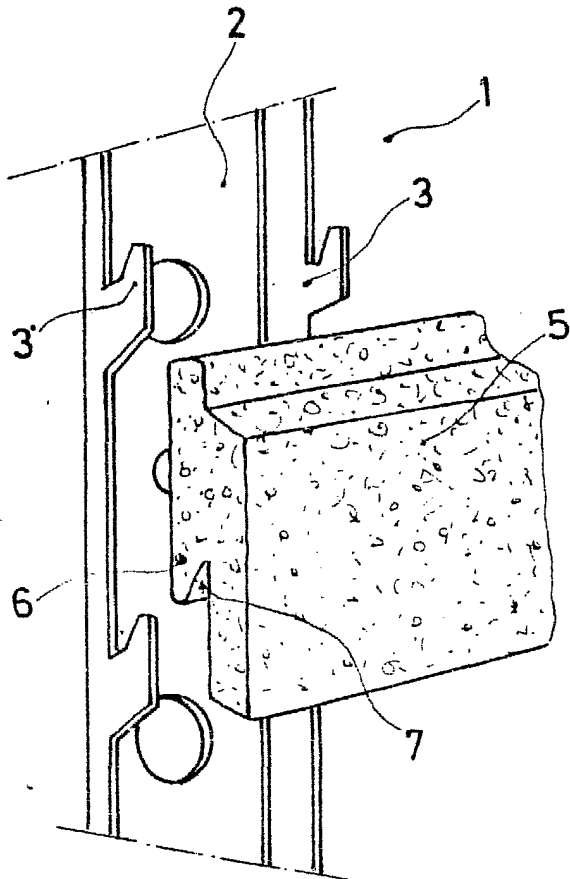


FIG. 1

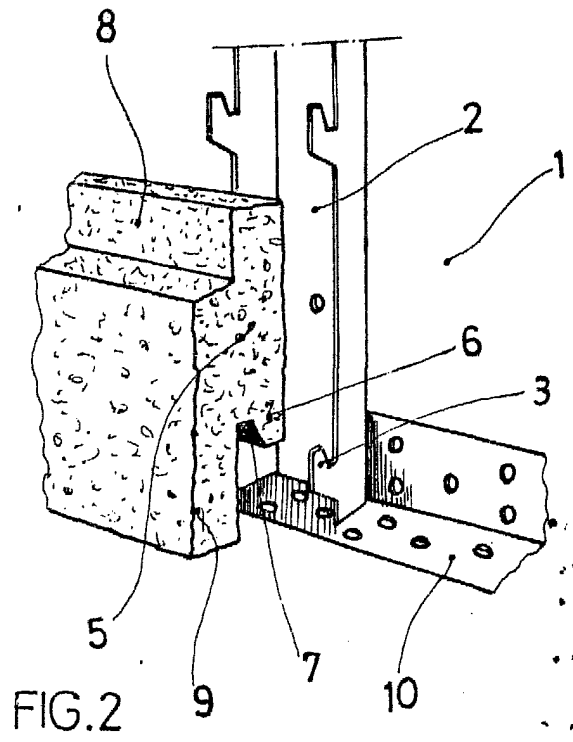


FIG. 2

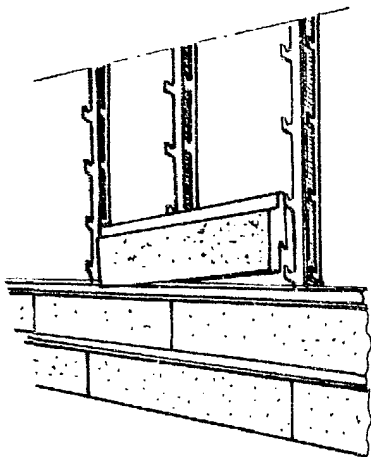


FIG. 3

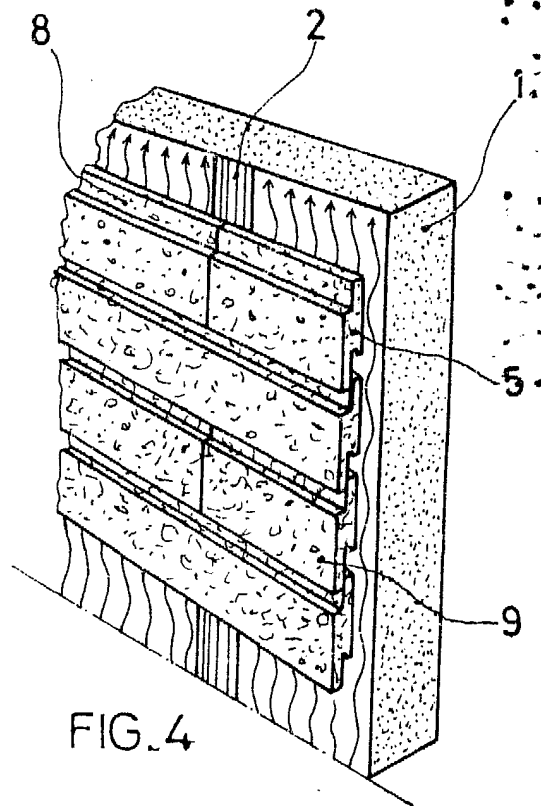


FIG. 4